

Minuta de la octava sesión ordinaria de 2020

En la Ciudad de México, siendo las once horas con nueve minutos del veintisiete de agosto de dos mil veinte, tuvo verificativo, a través de medios remotos de comunicación electrónica¹, la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE) de dos mil veinte.

Lo anterior, con la finalidad de atender las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y las medidas decretadas por el Consejo de Salubridad, relativas a minimizar los efectos de la pandemia y propagación de la COVID-19, así como de proteger la salud de las personas servidoras públicas del propio Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en cumplimiento al acuerdo IECM/ACU-CG-031/2020, mediante el cual el Consejo General del IECM aprobó *la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del IECM con motivo del COVID-19, así como en atención a la circular 39.*

La reunión remota tuvo la asistencia de las siguientes personas:

Consejeras y consejeros electorales

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| Yuri Gabriel Beltrán Miranda | Presidente de la CVOE |
| Myriam Alarcón Reyes | Integrante de la CVOE |
| Mauricio Huesca Rodríguez | Integrante de la CVOE |

Partidos políticos

| | |
|------------------------------|--|
| René Enrique Vivanco Balp | Partido Revolucionario Institucional (PRI) |
| Roberto López Suárez | Partido de la Revolución Democrática (PRD) |
| Yuri Pavón Romero | Partido Verde Ecologista de México (PVEM) |
| Julio César Garrido Carranza | Partido Morena |

Funcionarias y funcionarios del Instituto

| | |
|----------------------------------|---|
| Laura Angélica Ramírez Hernández | Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP) |
| Gustavo Uribe Robles | Director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC) |
| Daniel Adolfo Olvera Vega | Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG) |
| Marisonia Vázquez Mata | Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y |

¹ Aplicación *Microsoft Teams*.



| | |
|-------------------------------|--|
| | Capacitación (DEPCyC) |
| Ulises Irving Blanco Cabrera | Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAOD) |
| María Guadalupe Zavala Pérez | Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ) |
| Salvador Macías Payén | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD) |
| Imelda Guevara Olvera | Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH) |
| Oscar Alejandro Rodríguez Paz | Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI) |
| Cecilia Aida Hernández Cruz | Secretaria técnica de la CVOE |

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes y al consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, así como a las invitadas e invitados. Además, agradeció la presencia de las representaciones de los partidos políticos, así como de las y los funcionarios adscritos a diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Verificado el quórum por parte de la secretaria técnica, el presidente de la Comisión dio inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V, así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento), para lo cual solicitó a la secretaria técnica dar lectura al orden del día con el que se convocó:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 31 de julio de 2020.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 31 de julio de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Específico de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos 2021.
4. Presentación de la nota ejecutiva de seguimiento a las actividades del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.
5. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del contenido del libro "Perspectiva

2/13

Ciudadana: informes de la Red de Observación 2020. Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021”.

7. Presentación del informe de análisis y sistematización de la Matriz de hallazgos de los informes de observación de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero para el Proceso Electoral local 2020-2021.
9. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México “COVID-19: seguras en casa”.
10. Presentación y, en su caso, aprobación de la quinta temporada de los “Conversatorios virtuales para comprender los efectos político-electorales derivados de la pandemia COVID-19”.
11. Presentación y, en su caso, aprobación de la integración del jurado calificador de la tercera edición del concurso Vota Film Fest “Participar en tiempos de emergencia sanitaria” y de la rúbrica para la evaluación de los cortometrajes.
12. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para otorgar Certificado de Reconocimiento a quienes sufraguen por primera vez en el Proceso Electoral 2020-2021.
13. Presentación de informes sobre la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en diversas actividades:
 - a) Tercer informe de los trabajos de construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
 - b) Informe de la realización de los “Conversatorios virtuales para comprender los efectos político-electorales derivados de la pandemia COVID-19”.
 - c) Informe de la realización de las Cápsulas Multimedia Multiplataforma: “Por Democracias Inmunes”.
 - d) Informe del evento de presentación del “Informe Integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral 2017-2018”.
 - e) Informe de la Ceremonia de Vinculación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Radio Educación.



14. Asuntos generales.

En ese sentido, el consejero presidente de la CVOE sometió a consideración del colegiado la supresión del punto 9 del Orden del Día, relativo a la propuesta de colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México "COVID-19: seguras en casa". En atención a lo anterior se sometió a consideración de la y los integrantes de la CVOE el orden del día con la modificación señalada, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento.

Al no haber intervenciones, se tomó la votación correspondiente, aprobándose por unanimidad de los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/030/20. Aprobación del orden del día correspondiente a la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 27 de agosto de 2020, con la supresión del punto 9: relativo a la propuesta de colaboración con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en México "COVID-19: seguras en casa".

Una vez aprobado el orden del día, la secretaria técnica, a solicitud del consejero presidente de la Comisión, procedió al desahogo de los temas agendados, siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración del órgano colegiado por haber sido circulados con anterioridad, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracción III, del Reglamento.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 31 de julio de 2020.

El consejero presidente de la Comisión puso a consideración de la y los integrantes el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, el consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación la minuta correspondiente a la séptima sesión ordinaria, la cual fue aprobada por unanimidad por la consejera y los consejeros integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/031/20. Aprobación de la minuta de la séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 31 de julio de 2020.

El consejero presidente de la Comisión instruyó a la secretaria técnica que remitiera a la Secretaría Ejecutiva una copia de la minuta para su difusión en el portal de internet, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento. Posteriormente, le solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.

4/13

2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la séptima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el 31 de julio de 2020, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento.

El consejero presidente de la Comisión pidió a la secretaria técnica que informara el estatus del punto. La secretaria técnica informó que los acuerdos adoptados en la pasada sesión ordinaria de la Comisión fueron cumplidos en su totalidad.

En relación con la solicitud de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, relativa a la actualización del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales, a fin de que fueran incluidos los trabajos que la DEOEyG llevó a cabo en el marco de los convenios suscritos con la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y con el Instituto Nacional Electoral, informó que el 5 de agosto de este año, la UTVOE remitió a la y los integrantes de este colegiado el informe relativo a la suscripción de los convenios de mérito con las modificaciones correspondientes.

Respecto a la solicitud del consejero electoral Bernardo Valle Monroy relativa a vincular a la DEPCyC en los trabajos del convenio suscrito con el Centro de Asesoría y Promoción Electoral, cuyo objeto es la elaboración, coedición, publicación y difusión electrónica de un manual de observación ciudadana de mecanismos de democracia directa y participativa, informó que, una vez que se comiencen a cumplir los compromisos establecidos en el mismo, se compartiría el material correspondiente con la Dirección Ejecutiva de mérito.

En seguimiento al asunto general planteado por la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, en el marco de la séptima sesión ordinaria de la Comisión, relativo a la solicitud de presentar un informe sobre el estado que guardan las actividades previstas en el programa anual de trabajo de la Comisión, con la finalidad de determinar qué actividades se cumplieron, se modificaron o se cancelaron debido a la pandemia, informó que en la sesión objeto de la presente minuta se presenta una nota ejecutiva relativa al seguimiento de las actividades del Plan Anual de Trabajo de la CVOE, con la cual se daría cumplimiento a la solicitud de mérito.

En lo que corresponde a la promoción de las Asambleas Comunitarias Virtuales y Asambleas Comunitarias Virtuales Consultivas para el proceso de delimitación de circunscripciones que lleva a cabo el IECM, informó que, como resultado de las gestiones realizadas por la UTVOE, durante el periodo de ejecución de tales actividades, Violeta Radio, única radiodifusora comunitaria acreditada en la Ciudad de México, transmitió en su programación los *spots* promocionales correspondientes a las actividades de referencia.

Por último, informó que la UTVOE gestionó con la Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno de la Ciudad de México, la realización de cuatro cursos de capacitación para el personal de este Instituto en materia sanitaria y para la seguridad en el trabajo en el marco de la pandemia

por COVID-19. Dos de estos cursos tuvieron verificativo los días 8 y 10 de julio de 2020, respectivamente, y otros dos el día 7 de agosto del presente año.

Al no haber más intervenciones, el presidente de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Específico de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos 2021.

El consejero presidente de la Comisión señaló que el programa puesto a consideración delimita las actividades que la UTVOE llevará a cabo en materia de vinculación nacional e internacional para el fortalecimiento institucional durante el 2021. Además, señaló que el programa tiene cinco actividades institucionales a realizarse, en las que se identifican objetivos, acciones, indicadores y metas a conseguir, así como cronogramas por cada actividad institucional.

La secretaria técnica informó que se recibieron observaciones por parte de la oficina de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, en el sentido de hacer una revisión al análisis de los problemas planteados en el programa específico.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes reforzó su propuesta relativa a la revisión del análisis de los problemas planteados en el programa, señalando que es pertinente considerar problemas reales, específicamente lo concerniente a la votación de las y los mexicanos residentes en el extranjero.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación el Programa Específico de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos 2021, el cual fue aprobado por unanimidad por los consejeros y la consejera integrantes de esta, con el acuerdo siguiente:

CVOE/032/20. Aprobación del Programa Específico de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos 2021, con las observaciones de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes.

El consejero presidente de la Comisión instruyó a la secretaria técnica enviar el Programa Específico a la Secretaría Administrativa para los efectos procedentes. Asimismo, le solicitó dar lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Presentación de la nota ejecutiva de seguimiento a las actividades del Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de las y los presentes de nota correspondiente.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes agradeció la presentación de la nota, resaltando que el documento permite dar cuenta del trabajo que el IECM está realizando, incluso, bajo las circunstancias de emergencia en las que se encuentra el país y, particularmente, la Ciudad de México.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión dio por recibida la nota y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

5. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

El presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica informar el estatus del punto.

La secretaria técnica comentó que el informe da cuenta del seguimiento de los instrumentos jurídicos en proceso de suscripción, en revisión jurídica y en proceso de negociación con las siguientes instituciones: el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), a través de su Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), el Poder Judicial de la Ciudad de México, la Alcaldía Cuauhtémoc y el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador.

Asimismo, comentó que el 26 de agosto se llevó a cabo la suscripción del convenio con CAPEL, a través de una ceremonia virtual de vinculación.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

6. Presentación y, en su caso, aprobación del contenido del libro “Perspectiva Ciudadana: informes de la Red de Observación 2020. Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021”.

El consejero presidente de la Comisión comentó que el documento concentra los informes de observación relativos a los instrumentos de participación ciudadana que tuvieron verificativo el domingo 15 de marzo de 2020 en la Ciudad de México, los cuales serán publicados en el libro *Perspectiva ciudadana*.

Asimismo, señaló que el contenido de la obra son los informes de personas observadoras y visitantes extranjeros que asistieron en esas calidades a la Elección de las Comisiones de Participación Ciudadana 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021. Añadió que los informes serán enviados a la DEECyCC con la atenta solicitud de que realice la edición de la obra.

Por último, destacó que el documento refleja el compromiso del IECM de fortalecer la participación e involucramiento de la sociedad en los trabajos de observación, así como da

7/13

cuenta de las labores de vinculación con organismos especializados, nacionales e internacionales, con el objeto de lograr que la mayor cantidad posible de tareas y procedimientos ejecutados en las etapas de preparación, jornada electiva, cómputo y validez se encuentren en todo momento bajo un escrutinio profesional y objetivo.

Al no haber más intervenciones, solicitó a la secretaria técnica someter a votación el contenido del libro "Perspectiva Ciudadana: informes de la Red de Observación 2020. Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021", el cual fue aprobado por unanimidad por los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/033/20. Aprobación del contenido del libro "Perspectiva Ciudadana: informes de la Red de Observación 2020. Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021".

El consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Presentación del informe de análisis y sistematización de la Matriz de hallazgos de los informes de observación de la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

El consejero presidente de la Comisión señaló que el informe da cuenta del análisis y sistematización de los hallazgos encontrados en los informes que remitieron las y los integrantes de la red de observación, visitantes extranjeros y personas acreditadas para observar la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

En este sentido, destacó que se recibieron 10 informes de observación, correspondientes a ocho integrantes de la red, uno de la contraloría ciudadana y uno que concentraron las personas que formaron parte de la misión de visitantes extranjeros.

En ese sentido, informó que captaron 163 hallazgos, divididos en 70 áreas de oportunidad, 46 fortalezas, 47 propuestas que fueron clasificadas en 17 temas.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes resaltó la importancia del informe, pues el mismo sirve de guía para el Instituto, a fin de perfeccionar los mecanismos operativos para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana. Por lo anterior, solicitó que la matriz de hallazgos fuera compartida con las áreas ejecutivas y técnicas que estén relacionadas, con el objeto de dar atención a las áreas de oportunidad.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión dio por recibido el informe y solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del siguiente asunto listado en el orden del día.

8. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero para el Proceso Electoral local 2020-2021.

El consejero presidente de la Comisión mencionó que el documento tiene como propósito incentivar la participación política de la comunidad originaria de la Ciudad de México residente en el extranjero en el marco de la elección de la figura de la Diputación Migrante, así como continuar con los trabajos para la consolidación de una ciudadanía binacional activa en temas político-electorales.

En ese sentido, señaló que la estrategia se divide en cuatro líneas de acción:

1. Vinculación organismos públicos y privados, nacionales e internacionales.
2. Vinculación directa con la ciudadanía residente en el extranjero, por medio de reuniones virtuales y giras de trabajo.
3. La realización de reuniones, foros y conversatorios, y
4. Acciones conjuntas al interior del IECM, así como con la autoridad nacional electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes solicitó que se revisará el cronograma presentado, con la finalidad de que las actividades que se tienen consideradas inicien a partir de septiembre.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero para el Proceso Electoral local 2020-2021, la cual fue aprobada por unanimidad por los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/034/20. Aprobación de la Estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México Residente en el Extranjero para el Proceso Electoral local 2020-2021 con la observación de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes.

El consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

9. Presentación y, en su caso, aprobación de la quinta temporada de los "Conversatorios virtuales para comprender los efectos político-electorales derivados de la pandemia COVID-19".

El consejero presidente de la Comisión puso a consideración de la y los integrantes de la Comisión la quinta temporada de conversatorios.

Al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica someter a votación la quinta temporada de los "Conversatorios virtuales para comprender efectos político-electorales derivados de la pandemia COVID-19", la cual fue aprobada por unanimidad por los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/035/20. Aprobación de la quinta temporada de los "Conversatorios virtuales para comprender los efectos político-electorales derivados de la pandemia COVID-19".

El consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

10. Presentación y, en su caso, aprobación de la integración del jurado calificador de la tercera edición del concurso Vota Film Fest "Participar en tiempos de emergencia sanitaria" y de la rúbrica para la evaluación de los cortometrajes.

El consejero presidente de la Comisión puso a consideración de la y los integrantes de la Comisión la integración del jurado calificador de la tercera edición del concurso Vota Film Fest, así como la rúbrica para la evaluación de los cortometrajes.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes sugirió que las personas que corresponde designar al IECM sean mujeres, esto con la finalidad de que el jurado tenga una integración paritaria.

Al no haber más intervenciones, solicitó a la secretaria técnica someter a votación la integración del jurado calificador de la tercera edición del concurso Vota Film Fest "Participar en tiempos de emergencia sanitaria" y de la rúbrica para la evaluación de los cortometrajes, las cuales fueron aprobados por unanimidad por los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/036/20. Aprobación de la integración del jurado calificador de la tercera edición del concurso Vota Film Fest "Participar en tiempos de emergencia sanitaria" y de la rúbrica para la evaluación de los cortometrajes.

El consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

11. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta para otorgar Certificado de Reconocimiento a quienes sufraguen por primera vez en el Proceso Electoral 2020-2021.

El consejero presidente de la Comisión comentó que la propuesta surgió a partir de las misiones de observación en las que han participado las y los funcionarios del IECM, con el fin de implementar mejores prácticas institucionales.

En ese sentido, resaltó que la expedición del certificado a primovotantes es una práctica que implementan en la República del Ecuador, país en el que se ha considerado como una medida exitosa ya que genera un incentivo adicional para que las personas que se presenten a sufragar por primera vez lleven un reconocimiento a su casa, normalmente firmado por la persona titular del Consejo Nacional Electoral.

Además, destacó la importancia de incentivar la participación de las y los jóvenes que emitirán por primera vez su sufragio, pues se trata de un grupo poblacional con baja participación. En tal virtud, mencionó que el programa se implementaría como una prueba piloto en una zona geográfica específica, a fin de conocer los resultados que se pueden tener.

Por último, propuso que el programa fuera sometido a la consideración de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (CECyCC), para analizar la pertinencia de su implementación en el proyecto de Convenio General de coordinación y colaboración que se está trabajando en conjunto con el Instituto Nacional Electoral, a través de su Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México para la organización del Proceso Electoral Local Concurrente 2020-2021, y así contar con una experiencia única en el país.

La consejera electoral Myriam Alarcón Reyes mencionó la importancia de la propuesta en tanto que sirve para dar continuidad al ejercicio democrático de las y de los jóvenes y coincidió en la pertinencia de someterlo a la consideración de la CECyCC y de la Junta Local Ejecutiva.

Por otro lado, tomando en consideración los protocolos sanitarios bajo los cuales se desarrollará el proceso electoral, propuso explorar la viabilidad de que el certificado fuera expedido a través de alguna herramienta tecnológica, ya sea por correo electrónico o escaneo de QR. Asimismo, coincidió en que el programa fuera implementado como una prueba piloto en una zona geográfica específica.

El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez se sumó al reconocimiento realizado por la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes, en el sentido de que el proyecto servirá para medir la forma y el impacto de la participación de las juventudes de la Ciudad de México, así como que el mismo sea realizado como una prueba piloto y a través de la utilización de herramientas tecnológicas.

Por último, propuso que, además de que fuera sometido a la CECyCC, dicho proyecto fuera sometido a consideración de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística, en cuanto a lo relacionado con la utilización de los datos personales que se utilizarían de la Lista Nominal de Electores y, de esta manera, presentar una propuesta técnica a la autoridad nacional electoral.

Al no haber más intervenciones, el consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica someter a votación la propuesta para otorgar Certificado de Reconocimiento a quienes sufraguen por primera vez en el Proceso Electoral 2020-2021, la cual fue aprobada por unanimidad por los consejeros y la consejera integrantes de la Comisión, con el acuerdo siguiente:

CVOE/037/20. Aprobación para remitir a las comisiones de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y Organización Electoral y Geoestadística, la propuesta para otorgar un Certificado de Reconocimiento a quienes sufraguen por primera vez en el Proceso Electoral 2020-2021, con las observaciones de la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes y del consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez.

El consejero presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

12. Presentación de informes sobre la participación del Instituto Electoral de la Ciudad de México en diversas actividades:

- a. Tercer informe de los trabajos de construcción del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021.
- b. Informe de la realización de los “Conversatorios virtuales para comprender los efectos político-electorales derivados de la pandemia COVID-19”.
- c. Informe de la realización de las Cápsulas Multimedia Multiplataforma: “Por Democracias Inmunes”.
- d. Informe del evento de presentación del “Informe Integral del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral 2017-2018”.
- e. Informe de la Ceremonia de Vinculación entre el Instituto Electoral de la Ciudad de México y Radio Educación.

El consejero presidente de la Comisión sometió a consideración de la y los integrantes de la CVOE los informes presentados.

Al no haber intervenciones dio por recibidos los informes y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al siguiente punto del orden del día.

13. Asuntos Generales.

El consejero presidente de la Comisión consultó a las y los asistentes si tenían algún punto general que presentar.

Al respecto, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes inscribió un asunto general relativo a la firma de convenio con Radio Violeta y la representación del PRI inscribió otro relacionado

con el reconocimiento al proyecto de certificados a primovotantes.

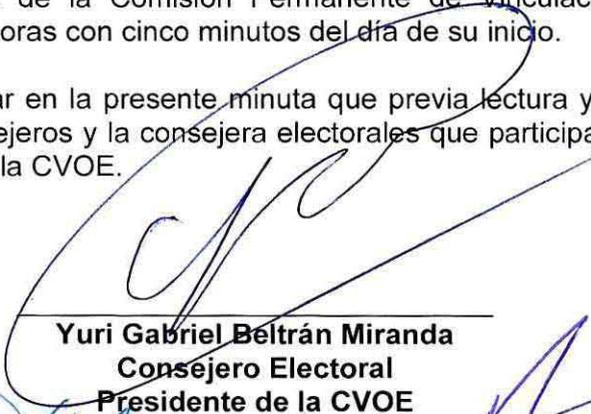
Por su parte, la consejera electoral Myriam Alarcón Reyes agradeció el apoyo por parte de la UTVOE respecto a la vinculación con la radiodifusora comunitaria Radio Violeta, para la difusión de los spots en lenguas originarias relativos a la delimitación de circunscripciones en la Ciudad de México, así como la entrevista que le realizaron. En ese sentido, sugirió que se sigan llevando a cabo las negociaciones con dicha radiodifusora, con el objeto de que sirva de apoyo para el Proceso Electoral 2020-2021.

La representación del PRI reconoció al IECM como una institución de vanguardia al proponer iniciativas que incentivarán la participación de las juventudes en los procesos electorales.

Finalmente, el consejero presidente de la comisión destacó la participación Leticia Brindis, Martha Andrea Mejía Hernández y José Luis Contreras Flores, integrantes de la Red de Observación, quienes dieron seguimiento a la sesión.

Al no haber más asuntos que tratar, el consejero presidente de la Comisión dio por concluida la octava sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman al margen y al calce los consejeros y la consejera electorales que participaron en ella, asistidos por la secretaria técnica de la CVOE.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral
Presidente de la CVOE



Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral
Integrante de la CVOE



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Integrante de la CVOE